

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 12 de febrero de 2024, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, por el que se aprueban las bases para la provisión en propiedad de 4 plazas de Policía Local, por el sistema de oposición libre. (PP. 387/2024).

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 12 de febrero de 2024, se han aprobado las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local mediante sistema de oposición libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 37, de 21 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Aguilar de la Frontera, 12 de febrero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Flores Jiménez.